

Europa discute la M-30

Los vecinos dudan de las compensaciones medioambientales mientras los socialistas y verdes europeos apoyan el informe crítico de la delegación europea que visitó las obras

Patricia Rafael / Beatriz Lucas

Álvaro Felipe Silva, de 37 años, lleva más de un año viviendo con su familia en lo que él llama "la primera línea del campo de batalla de la M-30" en el piso 11 de la Torre de Praga. Su vida, ha cambiado tanto que van a "huir" a otro barrio: "Te pasas el día y la noche gritándote con tu familia para entenderte, estás tenso, tu hijo no puede abrir los ojos por la arena, te suenas la nariz y sale polvo, la boca sabe a cemento, el parque está lleno de excavadoras. No aguantamos más". A él le da igual cuando le cuentan que la delegación europea que visitó las M-30 en junio reclama compensaciones medioambientales para los vecinos. "Vivimos en condiciones precarias para la salud, sin que el Ayuntamiento o la Comunidad hagan nada. Les importa un carajo la gente. Hemos puesto cien quejas sin respuesta", señala.

LAS MEDIDAS COMPENSATORIAS

El informe escrito de los europarlamentarios se debatió ayer en Bruselas. El irlandés Proinsias de Rossa (socialista) y la danesa Margrete Auken (del grupo de los Verdes) creen que los vecinos deben ser compensados con medidas para reducir la contaminación acústica y ambiental. Reitera que incluso las obras ya empezadas deben tener una declaración de impacto ambiental.

En las obras que aún no han comenzado, el Ayuntamiento ha accedido a fijar los límites medioambientales (declaración de impacto ambiental), no así en las ya iniciadas.

Margrete Auken explicó ayer a ADN cuáles deben ser las compensaciones: "Las dos chimeneas que se están construyendo en el by-pass Sur deben alejarse 700 metros de las casas y contar con filtros más adecuados que los actuales para reducir la polución".

Ana Díaz vive junto a esta obra. Las chimeneas están sólo a 70 metros de su casa. Como Álvaro, es pesimista: "No tengo esperanza ni en que hagan el informe del impacto ambiental, ni en que alejen las chimeneas. Al final pagarán una multa y no habrá pasado nada".

Inés Sabanés, portavoz de IU en el Ayuntamiento, que denunció el soterramiento ante las instituciones europeas, se mostró satisfecha: "Es una censura política europea al gobierno de Gallardón, y reitera que son poco creíbles las intenciones del Ayuntamiento para eludir las directivas". Óscar Iglesias, el portavoz socialista, coincide con Sabanés y alerta de que tras las obras "aumentará la contaminación si no se toman medidas".

Dos procesos simultáneos abiertos

En las instituciones europeas hay dos procesos abiertos que señalan a la M-30: uno se refiere a la visita de la delegación europea a obras de la M-30 el pasado junio y que ayer presentó su informe escrito ante el Comité de Peticiones del Parlamento Europeo.

El otro tiene que ver con el expediente que la Comisión Europea abrió al Ayuntamiento el pasado 4 de abril por carecer las obras de una declaración de impacto ambiental. La Comisión envió una carta de emplazamiento para que las administraciones presentaran alegaciones. La Comunidad y el Ayuntamiento así lo hicieron el pasado julio.

El dictamen, en unos días

La Comisión redacta ahora un dictamen, tras revisar las alegaciones, que estará listo a finales de mes. "Por lo que sabemos se sigue manteniendo que las obras deben tener una declaración de impacto", explica el eurodiputado socialista Carlos Carnero.

Si es así y el Ayuntamiento rechaza hacer el informe, podrían ser los tribunales europeos los que decidieran o no sancionar a las autoridades locales y autonómicas. Si el dictamen no es claro, la Comisión de Peticiones se reuniría de nuevo y pediría enviar el informe al Parlamento Europeo.

El Ayuntamiento: "Este informe no tiene fundamento"

"El informe aporta conclusiones subjetivas y no tiene en cuenta los problemas jurídicos planteados sobre el proyecto". Fue la respuesta del Ayuntamiento. Se acoge a una norma de la UE según la cual una vía urbana no requiere declaración de impacto ambiental. La delegación consideró la M-30 una autovía.

Las cifras

45.000

Vecinos repartidos en 15.000 viviendas son los afectados por las obras del by-pass Sur, un tramo subterráneo de 4 kilómetros.

13.000

Firmas de los vecinos afectados por el by-pass sur presentadas al Ayuntamiento para reclamar declaración de impacto ambiental.

<http://www.diarioadn.com/ciudades/madrid/detail.php?id=13096>

El informe de los europarlamentarios sobre la M-30 pide indemnizaciones para los vecinos

En las conclusiones se solicita una declaración de impacto ambiental para toda la reforma

RICARDO M. DE RITUERTO - Bruselas

EL PAÍS - 14-09-2006

La abdicación de la Comisión Europea ante la reforma de la M-30, la mayor obra pública de la Unión Europea, fue duramente criticada ayer en la Comisión de Peticiones del Parlamento Europeo, donde se presentó el crítico informe final de los europarlamentarios que visitaron el proyecto a principios del verano. Los comisionados, además de reclamar una declaración de impacto ambiental para todo el anillo, pidieron, entre otras cosas, que se traslade la chimenea extractora de humos, que se actúe contra la contaminación acústica y que se indemnice a los vecinos perjudicados por el proyecto.

La comisión de la Eurocámara adelantó verbalmente en julio las duras conclusiones presentadas ayer por escrito y para ayer también se esperaba que la Comisión Europea expresara su opinión sobre todo el contencioso. El Ejecutivo comunitario abrió un procedimiento de infracción contra el Ayuntamiento por la remodelación de la M-30 al que el consistorio respondió el 13 de julio, y ahora era el turno de la Comisión de replicar con un dictamen motivado de obligado cumplimiento, que de no ejecutarse debería llegar hasta el Tribunal de Justicia de la Unión Europea.

El Ejecutivo comunitario respondió con un atronador silencio, que frustró a los críticos del proyecto. "La Comisión debe confirmar su petición de declaración de exigencia de declaración de impacto ambiental", manifestó ante la Comisión de Peticiones el socialista Carlos Carnero, vecino afectado por las obras. "De lo contrario se terminará la obra con consecuencias irreversibles".

Reclamación

El verde David Hammerstein apuntó que la anterior reclamación comunitaria de una declaración de impacto había impactado en el alcalde, Alberto Ruiz-Gallardón. "Pero lo que no podemos admitir es que la Comisión llegue al tiempo de la autopsia", señaló. "Hay que llegar a tiempo para poder condicionar los proyectos". Willy Meyer, eurodiputado por Izquierda Unida, consideró "una burla que la obra civil más importante de la UE no tenga declaración de impacto ambiental" y preguntó si se va a hacer el estudio correspondiente para corregir lo que se ha hecho y lo que está previsto hacer.

El laborista británico Michael Cashman creyó ver en las constataciones del informe "una preocupante tendencia de las administraciones regionales a no acatar la legislación comunitaria" y fue más allá de los motivos pedestres de una elección local más o menos. "Si no respetamos las leyes caeremos en la anarquía y la dictadura". Tuvo un punto de humor: "Si la M-30 es una calle, es una de las calles más caras de la historia de la UE".

Contra ese argumento de obra local se levanta el informe, pese a que Gallardón se ampara en la decisión de hace dos años del Consejo de Estado que exime de tal declaración a los proyectos urbanos, como lo es en la jerga oficial del consistorio la M-30. "La prueba visible es que es una autopista, y siempre lo ha sido", declaró el socialista irlandés Proinsias de Rossa, coautor del informe. "La cuestión no se puede reducir a un debate semántico sobre si una autopista puede ser o no calificada de vía urbana", se lee en el texto. "No son creíbles los intentos del Ayuntamiento y de la Comunidad Autónoma, en particular, de minimizar la naturaleza del proyecto para sortear las directivas de la UE", que exigen declaración de impacto para obras fuera del entorno urbano.

Carlos Iturgáiz, en nombre del Partido Popular, consideró que "no hay por dónde coger este informe, que tiene carácter subjetivo, carece de razonamiento jurídico y no especifica qué preceptos de la Comisión Europea han sido violados".

Ayer se pasó por encima de lo que en julio fue un tema destacado en el informe verbal: la posibilidad de que el Ayuntamiento indemnizara a los damnificados. Una fuente conocedora de los procedimientos señaló que eso sólo lo puede determinar un tribunal.

En las conclusiones de informe se recoge esa posibilidad, entre otras recomendaciones. El caso es considerado por Proinsias y la otra coautora, danesa verde Margrete Auken, como una piedra de toque: "El Derecho comunitario debe respetarse en este caso. Existe el peligro de crear un precedente sobre una interpretación laxa del Derecho comunitario si no somos claros".

"Como prioridad, hay que repensar las chimeneas extractoras y desplazarla cuando sea necesario por motivos de salud. Debe prestarse más atención a su diseño y a la eficacia y seguridad de dispersión de los humos tóxicos fruto del potencial incremento de tráfico", pide el informe. "Debe abordarse más efectivamente la contaminación acústica".

El Ayuntamiento de Madrid afirmó que el informe sobre la M-30 elaborado por los parlamentarios carece de fundamentos técnicos y jurídicos. "Adolece de una falta evidente de fundamentación técnica y jurídica que apoye las afirmaciones que en el mismo se vierten, muchas de las cuales son inexactas y erróneas", declaró el director de desarrollo de infraestructuras del Ayuntamiento, José María Ortega.

http://www.elpais.es/articulo/madrid/informe/europarlamentarios/M-30/pide/indemnizaciones/vecinos/elpepautmad/20060914elpmad_9/Tes/

Los partidos de la oposición municipal, satisfechos

EFE - Madrid
EL PAÍS - 14-09-2006

El portavoz del grupo municipal socialista de Madrid, Óscar Iglesias, exigió al alcalde, Alberto Ruiz-Gallardón, que haga suyo el "demoledor" informe de la Unión Europea sobre las obras de la M-30 y lleve a cabo la declaración de impacto ambiental de todo el proyecto en su conjunto, como "taxativamente" lo indica dicho texto.

Según Iglesias, las instituciones europeas "han dado una vez más la razón a los grupos de la oposición en el Ayuntamiento y a los vecinos" en contra de esta actuación desarrollada con el "amparo" del propio Ruiz-Gallardón; la presidenta regional, Esperanza Aguirre; y el ex presidente del Gobierno José María Aznar.

En este sentido, el edil socialista pidió al regidor que rectifique, que haga suyo el informe de la UE, que realice la declaración de impacto ambiental tanto en los tramos que actualmente se están construyendo como en los futuros y que se comprometa a cambiar las chimeneas del *bypass* sur. "Que escuche a los vecinos porque en todo este proceso ha habido autoritarismo y falta de información", precisó. También recordó que esta "obra faraónica" es una de las denuncias constantes del PSOE en los últimos tres años, no sólo por su coste económico para los próximos 35 años sino también por los prejuicios medioambientales y de ruido a todos los madrileños.

Arreglar chapuzas

La portavoz de IU en el Ayuntamiento de Madrid, Inés Sabanés, aconsejó al alcalde, Alberto Ruiz-Gallardón, que "dedique menos tiempo a inaugurar tramo a tramo obras y todo lo que se le ponga por delante y dedique más a arreglar las chapuzas de las que están ya en marcha, como las de la M-30". "Las conclusiones del informe del Parlamento Europeo", añadió "deberían sonrojar a los promotores del proyecto; pero como eso es demasiado pedir al equipo de gobierno municipal, IU exige que, de manera inmediata, se proceda a las rectificaciones que se incluyen y que, por supuesto, no se inicien los tramos pendientes hasta que se haya dictado la declaración de impacto ambiental".

Sabanés achacó a la "voracidad electoral" del alcalde que "las obras hayan vulnerado de manera sistemática y voluntaria los preceptos que marcan las normativas nacionales y europeas". "La cercanía de las elecciones nos hace temer que esta fiebre electoralista, lejos de remitir, aumente y, por tanto, IU advierte de que denunciará cualquier vulneración como ha hecho hasta ahora y se mantendrá vigilante para que se cumplan las conclusiones", agregó.

Por último, la edil de IU señaló: "Los partidos acudimos a las urnas cada cuatro años pero no debemos olvidar que los vecinos viven o sobreviven a diario entre las obras de Gallardón".

http://www.elpais.es/articulo/madrid/partidos/oposicion/municipal/satisfechos/elpepautmad/20060914elpmad_7/Tes/

La juez desestima por un defecto de forma un recurso del PSOE sobre el concurso de gestión de la obra

V. G. C. - Madrid
EL PAÍS - 14-09-2006

El juzgado de lo contencioso-administrativo número 18 de Madrid ha desestimado un recurso presentado por el concejal socialista Félix Arias contra la decisión del gobierno municipal de adjudicar el 20% de la sociedad Madrid Calle 30 a las empresas Dragados, API (ACS) y Ferrovial hace ahora un año. Madrid Calle 30 es la empresa mixta encargada de la "reforma, conservación y explotación" de la M-30.

El auto, que tiene fecha de 17 de julio pero que el Ayuntamiento hizo público ayer -el mismo día que se debatía en Bruselas el informe de los eurodiputados sobre la M-30-, no entra a valorar el fondo del asunto (la legitimidad del concurso público) sino que tumba el recurso del PSOE porque el concejal Félix Arias, dice, no es competente para recurrir.

"Es sólo un problema formal que vamos a subsanar mediante un nuevo recurso. Nos ha pasado otras veces, y siempre acabamos ganándolo: algunos magistrados consideran que un mero concejal [en este caso, Félix Arias] no es competente para firmar un recurso. Así que basta con volver a presentarlo, esta vez firmado por el portavoz del grupo municipal, y ya está. En la cuestión de fondo, la juez aún no entra", subrayaron fuentes del PSOE.

"Nos da igual si es de forma o de fondo. El resultado es el mismo: el recurso ha sido cortocircuitado. Y hasta que el juzgado se vuelva a pronunciar puede pasar bastante tiempo", respondió por parte del gobierno municipal el director general de Desarrollo de Infraestructuras, José María Ortega.

Ortega recordó que ésta es la séptima vez que la justicia se pronuncia a favor del Ayuntamiento en algo referido a la obra de la M-30. Distintos juzgados han desestimado ya, en tres ocasiones, la suspensión cautelar de las obras solicitada por una asociación vecinal, por el Colegio de Arquitectos y por el PSOE. Además, hay dos sentencias que rechazan la necesidad de que la obra fuera sometida a declaración de impacto ambiental, como pedían dos asociaciones de vecinos; un auto que negó a IU la posibilidad de recurrir el proyecto del río. Y, por fin, el auto del pasado julio que el Ayuntamiento dio a conocer ayer.

http://www.elpais.es/articulo/madrid/juez/desestima/defecto/forma/recurso/PSOE/concurso/gestion/obra/elpepautmad/20060914elpmad_8/Tes/

El PP rechaza el informe de los dos eurodiputados que revisaron las obras del tercer cinturón

ABC

BRUSELAS. El Partido Popular rechazó ayer en Bruselas el informe preliminar de la misión de la Eurocámara que visitó las obras de soterramiento de la M-30 en Madrid por su «carácter subjetivo» y por no basarse en «razonamiento jurídico o técnico alguno».

Por el contrario, el PSOE, IU y los Verdes apoyaron el texto y reclamaron a la Comisión que prosiga con el expediente contra este proyecto por no haberse sometido a una evaluación de impacto ambiental.

El informe, elaborado por la parlamentaria verde danesa Margrete Auken y el socialista irlandés Proinsias de Rossa, pide que el Gobierno de Madrid compense a los vecinos perjudicados, y reclama que se cambie la ubicación de las chimeneas extractoras y que se tomen medidas para reducir la contaminación sonora que provoca el proyecto.

La comisión de Peticiones de la Eurocámara debatió por primera vez el texto y abordará de nuevo la cuestión en su próxima reunión de octubre.

El eurodiputado del PP, Carlos Iturgaiz, criticó que «no hay por donde coger este informe». Para el diputado popular, «el contenido tiene un carácter subjetivo de mera opinión de los comisionados, que no son consecuencia de un razonamiento jurídico o técnico alguno». Recordó además que el Ayuntamiento de la capital ya ha propuesto a la Comisión Europea una «solución» que consiste en someter a evaluación de impacto ambiental los tramos no iniciados, que suponen más de un tercio del total, y en poner en marcha «medidas de protección ambiental en el resto»,

http://www.abc.es/20060914/madrid-madrid/rechaza-informe-eurodiputados-revisaron_200609140254.html

Los socialistas europeos dicen que la M-30 es' la calle más cara de Europa'

El informe de los europarlamentarios sobre la M-30 recomienda seguir el expediente abierto a España

Madrid. 13/09/06. Cristina Expósito

Este miércoles la Comisión de Peticiones del Parlamento Europeo ha debatido el informe presentado por los dos diputados que visitaron las obras de la M-30 en junio. El texto concluye que la Comisión Europea debe seguir adelante con el expediente abierto al Gobierno de España, por la exención de Declaración de Impacto Ambiental de la M-30. Los socialistas europeos consideran que el informe "sólo refleja la realidad" y los representantes de IU aseguran que la exención de impacto ambiental de la obra es una "burla clara a la legislación europea".

"El informe recoge la realidad", ha dicho el diputado europeo del Partido Socialista, Carlos Carnero. "Éste ha sido un intento de los gobiernos de Aznar, Esperanza Aguirre y Gallardón de tomar el pelo a los ciudadanos, a los que quieren hacer creer que una autopista es una calle". "Si la M-30 es una calle, es la más cara de Europa", ha asegurado el también socialista, Michael Cashman, vicepresidente de la Comisión de Peticiones del Parlamento Europeo. Por su parte Willy Meyer, europarlamentario de IU ha asegurado que la exención de DIA de las obras de la M-30 "es una de las burlas más claras a la legislación Europea" por parte del Partido Popular.

El representante popular en el debate Carlos Iturgaiz ha considerado que se trata de un informe "subjetivo" y ha insistido en que "todas las obras realizadas en la M-30 se sujetan a la legislación vigente en España, ya que todas las obras han sido autorizadas por el Ministerio de Medio Ambiente". Salvador Garriga, también diputado popular ha insistido en que se trata de un informe sesgado, porque "sólo recoge las posturas contrarias al proyecto y ninguna a favor".

El informe de los europarlamentarios no es vinculante y aún debe ser debatido de nuevo en el plazo aproximado de un mes y votado por la Comisión de Peticiones del Parlamento Europeo, pero puede ser tenido en cuenta por la Comisión Europea, que el pasado mes de abril abrió un proceso por las obras de remodelación de la M-30 emprendidas por el Ayuntamiento de Madrid. La Comisión debe en las próximas semanas pronunciarse sobre este proceso. David Hammerstein, eurodiputado de Los Verdes, ha asegurado a este respecto que "la Comisión llega tarde, como siempre, a la autopsia del proceso".

El contenido del informe

"No debe haber duda de que la remodelación de la M-30 es una gran infraestructura urbana, que tiene un importantísimo efecto en la vida diaria de la población de Madrid", han recogido los europarlamentarios Proinsias de Rossa y Margarete Auken en su informe tras la visita a las obras de la M-30 en Madrid el pasado mes de junio. "No se trata de una mera mejora de una calle de la ciudad y el Río Manzanares está directamente afectado por el proyecto", reza el informe. Por ello los europarlamentarios aseguran que la Ley europea debe ser respetada en cualquier caso y advierten del peligro de crear un precedente por una laxa interpretación de la legislación. "La Comisión debe perseguir la infracción de exención de declaración de impacto ambiental de las obras", añaden los diputados.

Por otra parte, De Rossa y Auken insisten en que la Comisión Europea debe exigir un estudio medioambiental completo de todas las fases del proyecto y no sólo de las que quedan por ejecutar, tal y como ofreció durante al vista el alcalde de Madrid, "para establecer las medidas correctoras necesarias y mitigar el impacto de la construcción en los residentes más cercanos a las obras, así como medidas para prevenir un deterioro de la calidad del aire o el ruido".

<http://www.madridiario.es/mdo/actual/Seccion-Madrid/informe-130906.php>

La Comisión de Peticiones recomendará que continúen las sanciones

PSOE e IU piden a Gallardón declaración de impacto ambiental en la M-30 a la vista del informe europeo



Madrid. 13/09/06. MDO

El informe redactado por los europarlamentarios que visitaron las obras de la M-30 en el mes de junio recomienda a la Comisión Europea que sancione al reino de España, por la exención de declaración de impacto ambiental del proyecto. Este miércoles Proinsias de Rossa, del partido socialista europeo y Margarete Auken, diputada por los verdes, han expuesto sus conclusiones la remodelación de la M-30 ante la Comisión de

Peticiones del Parlamento Europeo. La oposición en el Ayuntamiento de Madrid ha pedido de nuevo que se realice un estudio global sobre las consecuencias para el medio ambiente de la ciudad.



El portavoz del grupo municipal socialista de Madrid, Óscar Iglesias, ha exigido al alcalde, Alberto Ruiz-Gallardón, que haga suyo el "demoledor" informe de la Unión Europea sobre las obras de la M-30 y lleve a cabo la declaración de impacto ambiental de todo el proyecto en su conjunto, como "taxativamente" lo indica dicho texto. Según Iglesias, las instituciones europeas "han dado una vez más la razón a los grupos de la oposición en el Ayuntamiento y a los vecinos" en contra de esta actuación desarrollada con el "amparo" del propio Ruiz-Gallardón; la presidenta regional, Esperanza Aguirre; y el ex presidente del Gobierno José María Aznar. En este sentido, el edil socialista pidió al regidor que rectifique, que haga suyo el informe de la UE, que realice la declaración de impacto ambiental tanto en los tramos que actualmente se están construyendo como en los futuros y que se comprometa a cambiar las chimeneas del By-pass sur.

La portavoz de IU en el Ayuntamiento de Madrid, Inés Sabanés, ha aconsejado al alcalde, Alberto Ruiz-Gallardón, que "dedique menos tiempo a inaugurar tramo a tramo obras y todo lo que se le ponga por delante y dedique más a arreglar las chapuzas de las que están ya en marcha, como las de la M-30". "Las conclusiones del informe del Parlamento Europeo deberían sonrojar a los promotores del proyecto", ha dicho la edil, "pero como eso es demasiado pedir al equipo de gobierno municipal, IU exige que, de manera inmediata, se proceda a las rectificaciones que se incluyen y que, por supuesto, no se inicien los tramos pendientes hasta que se haya dictado la declaración de impacto ambiental". Sabanés achaca a la "voracidad electoral" del alcalde que "las obras hayan vulnerado de manera sistemática y voluntaria los preceptos que marcan las normativas nacionales y europeas".

Por su parte, la Plataforma M-30 No más Coches ha afirmado, que el Parlamento Europeo vuelve

a darle la razón y que el alcalde de Madrid, Alberto Ruiz-Gallardón, "sigue desafiando la legalidad europea" y responde al estilo de "no sabe, no contesta". De esta forma han reaccionado los afectados por la remodelación de la M-30 al conocer el informe que los eurodiputados que visitaron Madrid. En dicho informe, entre otras cosas, se piden compensaciones para los vecinos afectados por la obra municipal. Asimismo, los europarlamentarios piden en su informe que continúe el procedimiento de infracción de la Comisión Europea contra las obras de la M-30 por la falta de una declaración de impacto ambiental del proyecto.

<http://www.madridiario.es/mdo/actual/Seccion-Madrid/m-30parlamentarios-130906.php>

diarioDirecto  Madrid 

13-09-2006 19:40:21

El PP rechaza el informe de la Eurocámara sobre la M-30 y PSOE, IU y Verdes lo apoyan

BRUSELAS, 13

El Partido Popular rechazó hoy el informe preliminar de la misión de la Eurocámara que visitó las obras de soterramiento de la M-30 en Madrid por su "carácter subjetivo" y por no basarse en "razonamiento jurídico o técnico alguno". En contraste, el PSOE, IU y los Verdes apoyaron el texto y reclamaron a la Comisión que prosiga con el expediente contra este proyecto por no haberse sometido a una evaluación de impacto ambiental.

El informe, elaborado por la parlamentaria verde danesa Margrete Auken y el socialista irlandés Proinsias de Rossa, pide que el Gobierno de Madrid compense a los vecinos perjudicados, y reclama que se cambie la ubicación de las chimeneas extractoras y que se tomen medidas para reducir la contaminación sonora que provoca el proyecto. La comisión de Peticiones de la Eurocámara debatió por primera vez el texto y abordará de nuevo la cuestión en su próxima reunión de octubre.

El eurodiputado del PP Carlos Iturgáiz, criticó que "no hay por donde coger este informe". "El contenido tiene un carácter subjetivo de mera opinión de los comisionados, que no son consecuencia de un razonamiento jurídico o técnico alguno", dijo.

Recordó además que el Ayuntamiento ya ha propuesto a la Comisión Europea una "solución" consistente en someter a evaluación de impacto ambiental los tramos no iniciados, que suponen más de un tercio del total, y en poner en marcha "medidas de protección ambiental en el resto".

NO ACLARA QUÉ NORMAS SE HAN INFRINGIDO

Iturgáiz recalcó que el informe no aclara qué normas europeas en concreto se han infringido al redactar y tramitar los proyectos. En muchos puntos del texto, señaló, los autores "no hacen sino trasladar el punto de vista de quienes se oponen al proyecto municipal".

Apuntó, como ejemplo, que las opiniones de la ministra Cristina Narbona contra el proyecto que aparecen en el texto lo son "a título personal", porque el ministerio de Medio Ambiente "nunca ha señalado al Ayuntamiento de Madrid de manera formal o informal que el proyecto estaba sometido a evaluación del impacto ambiental".

El eurodiputado popular insistió en que el informe "no analiza los problemas jurídicos de interpretación y aplicación del derecho europeo" que, a su juicio, no pueden limitarse a un "juego semántico" sobre si una carretera puede ser calificada o no como una calle.

"Es un problema de aplicación de la ley y no de uso del lenguaje", dijo Iturgáiz. Añadió que el Ayuntamiento ha recibido todas las autorizaciones necesarias, que además "han sido refrendadas por hasta cinco resoluciones de tribunales españoles".

INTENTO DE TOMAR EL PELO

El eurodiputado del PSOE Carlos Carnero, aseguró que el informe recoge "la realidad". "Ha habido

un intento muy claro por parte del Gobierno anterior, del señor Aznar, del Gobierno de la señora Aguirre y del Gobierno local que encabeza el señor Gallardón para tomar el pelo a la ciudadanía tratando de hacer pasar como una calle urbana lo que es una autovía".

Carnero señaló que aún se está a tiempo para realizar una declaración de impacto y "corregir esta obra en lo que hay que hacerlo: localización de las chimeneas, efectos sobre la contaminación atmosférica, contaminación acústica, cauce del río".

En los mismos argumentos incidió el representante de Izquierda Unida, Willy Meyer. "Estamos ante una de las burlas más claras de intentar esquivar las directivas europeas", señaló. A su juicio, existe una "pugna" entre el Gobierno regional y el Ayuntamiento de Madrid sobre la oportunidad o no de realizar la declaración de impacto para ver "quien queda más quemado entre uno y otro".

Por su parte, el parlamentario del grupo de los Verdes David Hammerstein arremetió contra la Comisión Europea, y su tardanza a la hora de proceder con el expediente contra la M-30 por "llegar siempre tarde, con los hechos consumados, en el momento de la autopsia".

SI CUMPLEN LA LEGISLACIÓN COMUNITARIA

Uno de los ponentes del texto, Proinsias de Rossa, insistió en que la Eurocámara "no puede dictar a las autoridades madrileñas cómo y donde pueden llevar a cabo proyectos de infraestructuras", sino que se trata de una cuestión de "examinar si los proyectos cumplen o no con la legislación comunitaria".

Insistió en que las obras de soterramiento constituyen un "proyecto enorme" que no puede calificarse como la reforma de una calle, y dijo que las autoridades regionales y locales realizaron un "cambio arbitrario" en la denominación para "evitar la evaluación de impacto y sortear los requisitos de la legislación europea".

De Rossa aseguró que el alcalde de Madrid se mostró "muy abierto" a tomar las medidas necesarias para respetar la legislación comunitaria, "más que las autoridades regionales", a las que criticó porque ningún representante político de alto nivel se reunió con la misión durante su visita a la M-30.

"La Comisión debe insistir en que se haga una evaluación de impacto sobre la parte de las obras que no se ha concluido y también sobre las que ya se han completado para adoptar medidas correctoras para limitar el impacto sobre las viviendas más cercanas, evitar un deterioro de la calidad del aire, mitigar la polución acústica y restaurar plenamente el río", concluyó.

http://www.diariodirecto.com/publicaciones_agencias/autonomias/madrid/EP20060913194021.html

DICEN QUE TIENE UN IMPACTO ENORME EN LA VIDA DIARIA

Los eurodiputados que visitaron las obras de la M-30 pedirán indemnizaciones para los vecinos

Actualizado miércoles 13/09/2006 18:57



Los eurodiputados Margarete Auken (izda.) y Proinsias de Rossa. (Foto: Jaime Villanueva)

EFE

BRUSELAS.- La delegación del Parlamento Europeo (PE) que [visitó las obras de reforma de la M-30](#) madrileña pedirá a las autoridades locales que compense a los afectados al estimar que se trata de un "inmenso proyecto de infraestructuras" que alteró la vida diaria de los ciudadanos.

Así lo afirman el socialista irlandés Proinsias de Rossa y la danesa Margrete Auken - quienes visitaron las obras el pasado mes de junio- en el borrador provisional del informe de conclusiones que han presentado este miércoles a la comisión de Peticiones de la Eurocámara.

De Rossa y Auken creen que el proyecto de reforma de la M-30 es un enorme proyecto de infraestructura urbana con un impacto enorme en la vida diaria de los ciudadanos de Madrid y de su región.

Entre sus conclusiones destacan el que las autoridades regionales buscaron "cambiar arbitrariamente la denominación de la autopista M-30 para que pasara a **ser una vía urbana de la ciudad** e intentar así evitar las implicaciones de un estudio de impacto ambiental".

Asimismo creen que el alcalde de Madrid, Alberto Ruiz-Gallardón, parece ser "más pragmático" en el cumplimiento de las directivas de la Unión Europea que las autoridades regionales, "que rechazaron reconocer" que debían haberse sujeto a ellas.

Las autoridades de Madrid no aceptaron que la normativa comunitaria debía aplicarse al proyecto de la M-30 y no estaban dispuestos a considerar alternativas, al creer que eran conformes a la ley española, una cuestión que la delegación cree que "debe ser investigada más en profundidad".

Asimismo recuerdan que las autoridades de Madrid no designaron a un interlocutor político **para que se reuniera con la delegación de la Eurocámara**.

El borrador señala también que en este caso la legislación de la UE "debe ser respetada porque existe el peligro de que se cree un precedente en una aplicación poco estricta de la normativa comunitaria".

Por ello los eurodiputados instan a la Comisión Europea a "analizar más de cerca otros aspectos del proyecto para evaluar **si pueden haberse producido otras infracciones**".

El Gobierno de Madrid "debe hacer frente a las consecuencias negativas del proyecto de la M-30 sobre las comunidades locales y ofrecer recursos para hacer frente a las compensaciones necesarias".

<http://www.elmundo.es/elmundo/2006/09/13/madrid/1158141398.html>

POR LAS MOLESTIAS CAUSADAS EURODIPUTADOS PIDEN QUE SE INDEMNICE A LOS VECINOS DE LA M-30

Las obras de la M-30 perjudican la vida diaria de los vecinos. Están a la espera de la indemnización a la que han llegado los eurodiputados que visitaron las obras el pasado mes de julio.



Imágenes de las obras de la M-30.

PIDEN QUE SE COMPENSE POR LAS MOLESTIAS, AUNQUE OLVIDAN LAS PLAGAS

Los eurodiputados apoyan a los vecinos en su guerra contra la M-30

El informe de los eurodiputados que visitaron la M-30 solicitará indemnizaciones para los vecinos por alterar su vida diaria. El Ayuntamiento responde que el texto carece de fundamento técnico

INDEMNIZACIÓN EN SUSPENSO

Si se llegarán a concretar las indemnizaciones, éstas tardarían años en llegar después del proceso político y jurídico que debería pasar. La iniciativa de la UE no tiene precedentes, por lo que se desconocen las posibles cuantías.

ÍÑIGO RODRÍGUEZ VICENS
FOTOS PEPE CABALLERO
info@quediario.com

Los eurodiputados que el pasado 26 de julio visitaron las obras de la M-30 en la ribera del Manzanares presentaron ayer un borrador provisional del informe que han realizado para la comisión de Peticiones de la Eurocámara, en el que solicitan que se indemnice a los vecinos afectados ya que altera la vida diaria de los ciu-

LA UE DICE QUE LA M-30 LA CONVIRTIERON DE AUTOVÍA A CALLE "ARBITRARIAMENTE"

dadanos. Los políticos enviados por Bruselas aseguran además que las autoridades regionales cambiaron "arbitrariamente la denominación de la autopista M-30 para que pasara a ser una vía urbana de la ciudad e intentar así evitar las implicaciones de un estudio de impacto ambiental".

El Ayuntamiento dice que el informe es inexacto

La decisión acerca de esta polémica no se adoptará hasta octubre, pero el director de Desarrollo de Infraestructuras del Ayuntamiento, José María Ortega ya aseguró ayer que el texto "carece de fundamentación técnica y jurídica" y contiene "afirmaciones inexactas y erróneas".



Qué! AVISÓ DE QUE LAS OBRAS CAUSAN ENFERMEDADES

Impedir la entrada no es una solución. Qué! ya comprobó el pasado 2 de junio cómo varios vecinos de la ribera del Manzanares aseguraban, con partes médicos como pruebas, que el polvo de las obras de la M-30 les producían enfermedades respiratorias y oculares. De esta forma, velan limitada su vida cotidiana.



En el Constanorio lo critican.

LOS VECINOS SE QUEJAN POR LA PRESENCIA DE RATAS



Las obras de la M-30 destruyen el hábitat de miles de roedores.

El calor en las alcantarillas las hace salir a la calle

Tanto la Asociación Nacional de Empresas de Control de Plagas (ANECPLA), como los vecinos de la zona, afirman que durante los últimos meses ha crecido el número de roedores alrededor de algunos puntos de la ciudad. Las altas temperaturas, la multiplicación de los olores y la destrucción de sus hábitats por las obras son algunas de las razones.



EL PROBLEMA TE PUEDE COSTAR 80 €

Las empresas especializadas en desratización garantizan la eliminación de la plaga por un importe de entre 80 y 100 euros por vivienda. Los métodos utilizados son los más tradicionales ya que, aseguran, son los más eficaces.

Recomiendan tener cuidado con la basura

José Manuel González, presidente de la Asociación Nacional de Empresas de Control de Plagas (ANECPLA), aconseja a los vecinos que tengan mucho cuidado con las bolsas de basura y asegurarse de que están bien cerradas antes de tirarlas al contenedor. Además, González recomienda que se revisen periódicamente las tuberías para vigilar que no tengan ninguna fisura.

Las terrazas de Recoletos, una de las zonas más conflictivas

Los expertos aseguran que se ha registrado un aumento de la presencia de los roedores en la capital. Los desratizadores destacan la zona de Mar-

qués de Vadillo como una de las áreas donde más incremento ha habido por las obras de la M-30 y las terrazas de Recoletos debido al olor de comida.

testimonio Qué!

"Las ratas se han multiplicado desde el comienzo del verano"

Los vecinos no pueden creer que haya tantas ratas. Aranzazu trabaja como guardia jurado en el aparcamiento de Marqués de Vadillo. "Desde que empezó el verano parece que las ratas se han multiplicado por mil en los jardines que hay encima del aparcamiento", asegura Aranzazu.



Los vecinos dicen verlas a menudo.

<http://www.quediario.com/pdfs/madrid/140906mad.pdf>

Europa aplaza un mes su veredicto sobre las obras

La delegación que examinó la M-30 insiste en indemnizar a los afectados

EL INFORME de los europarlamentarios no es vinculante, pero pesa, y mucho, en la decisión que tendrá que tomar la Comisión Europea respecto a las obras de la M-30. Sin embargo, habrá que esperar porque la Comisión de Peticiones del Parlamento Europeo aplazó ayer a octubre el debate y votación del texto presentado por el socialista irlandés Proinsias de Rossa y la danesa Margrete Auken, los dos diputados que en junio visitaron la polémica reforma de la M-30.

Sus conclusiones fueron deplorable. A juicio de Proinsias, las obras que vio son "gigantescas y de una gran envergadura", por lo que es im-



LA DELEGACIÓN europea visitó las obras en junio.

prescindible "tratar las consecuencias negativas que pueden tener y pensar en las indemnizaciones". Y en este mismo punto incidió su compañera Auken, que advirtió de que, "de no responderse convenientemente a los afectados, va a haber un resultado dramático".

Amplio respaldo

De Rossa también solicitó que se realice un estudio ambiental sobre el tercio de los trabajos que aún quedan por hacer, como ha propuesto el propio Ayuntamiento de la capital. De hecho, el eurodiputado pidió a la Comisión Europea que "acepte el ofrecimiento de las autoridades"

El informe de los europarlamentarios adolece de fundamentación técnica y jurídica y contiene afirmaciones inexactas"

JOSÉ MARÍA ORTEGA
Dtor de Infraestructuras del Ayuntamiento

Si no se responde convenientemente a los vecinos afectados por las obras de la M-30, va a haber un resultado dramático"

MARGRETE AUKEN
Europarlamentaria e integrante de la delegación

madrileñas para atenuar los efectos de las obras en los vecinos que viven junto a ellas. El informe fue respaldado por una amplia mayoría de los grupos políticos representados en la Comisión de Peticiones del Parlamento, aunque lo desaprobó el eurodiputado popular Carlos Itur-

gaiz. En su opinión, se trata de un "texto sesgado" que sólo recoge las posturas contrarias al proyecto de reforma y ninguna a favor. Y lo mismo piensa el responsable de Infraestructuras municipal, José María Ortega, quien denunció que el informe contiene "afirmaciones erróneas". A. G. ARIAS

http://www.metropoint.com/ftp/20060914_Madrid.pdf